

Guayaquil, 5 de Abril de 1.990

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE COMPAÑIA PICORASA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Compañía AGRICOLA PICORASA S.A. procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás -- anexos contables, correspondientes al ejercicio económico de 1.989

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

PICORASA S.A.

FIRMA AUTORIZADA

APR 17 1990

